

SEÑORES

SOCIOS DE CARDECA CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de comisario de CARDECA CIA. LTDA., pongo a consideración el presente informe que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, el mismo que ha sido preparado en base a los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración, y mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del análisis y pruebas efectuadas, es de mi opinión que los Estados Financieros presentan en todos sus aspectos una situación razonable al 31 de diciembre del 2013, los resultados producto de sus operaciones en partes fundamentales, están de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Del análisis horizontal y vertical de los Estados Financieros se puede comentar lo siguiente:

VENTAS.- Las ventas se incrementaron en \$ 28,182,68 que representa un 3,27% con respecto al año anterior.

COSTO DE VENTAS.- Representa el 71,21% con respecto a las ventas, menos en 16,01% respecto al año anterior. El costo de ventas corresponde a los costos directos e indirectos de producción con sus respectivos ajustes de inventarios de productos en proceso y productos terminados, también se incluyen el costo de los bienes que no son producidos por la Empresa.

La utilidad bruta en Ventas, es de 28,78%.

OTROS INGRESOS.- Se realizaron diferentes ajustes, en cuentas de pasivo y en relación al año anterior aumentó en 108,01%.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS.- Los gastos de administración disminuyó en 21,86% en relación al año anterior y los gastos de ventas disminuyeron en 10,18%.

GASTOS FINANCIEROS.- Tienen un decremento de 38,08% respecto al año anterior.

BALANCE GENERAL

ACTIVO.- El total de Activos de la compañía disminuye el 12,56%. La disminución en los Activos No Corrientes es de 12,68% y se debe a la depreciación que se está aplicando cada año.

PASIVOS.- En el pasivo corriente se observa un decremento por un valor de \$ 336.867,77 que representa el 72,62 y es debido a la reclasificación de cuentas por pagar a socios.

PATRIMONIO.- En el patrimonio se observa un incremento por \$ 194,60.

INDICADORES FINANCIEROS.

1. CAPITAL DE TRABAJO: Indica el valor que le quedaría a la empresa representado en efectivo y otros activos corrientes, luego de pagar todos sus pasivos de corto plazo, en el caso de que deban cancelarse de inmediato. En el ejercicio en análisis el capital de trabajo es positivo por el valor de \$ 306.045,57: es decir el activo corriente excede al pasivo corriente.

2. RAZON CORRIENTE: Revela la capacidad de la Empresa para cubrir sus pasivos corrientes con la realización y recuperación de sus activos corrientes. En este caso representa que la Empresa dispone de 3,41 unidades monetarias de activos corrientes para cubrir 1 unidad monetaria de pasivo corriente.

3. SOLIDEZ: La empresa está en una posición de solidez que representa el 26,26%

CONCLUSIONES.- La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en las Leyes Vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.

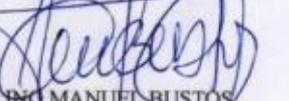
Se ha cumplido con la Administración Tributaria en lo que hace referencia a la presentación y pago oportuno de los impuestos como agente de percepción y retención, así como las demás obligaciones de información. De igual manera las obligaciones laborales y con el Seguro Social se han cumplido de acuerdo a la normativa legal.

La Contabilidad es llevada de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y sus transacciones están debidamente documentadas, por lo que las cifras que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 demuestran de manera razonable la situación económica y financiera de CARDECA CIA. LTDA.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores socios la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Sin otro particular, suscribo.

Atemperamente,



ING. MANUEL BUSTOS

COMISARIO

Cuenca, Marzo 7 del 2014,